

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
CONCURSO DE MERITOS No. CMA-038-2025
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y
AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL ESTADIO
MUNICIPAL LA PAZ DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA”

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso “Asosupro” convoca e invita públicamente a los interesados en participar dentro de la convocatoria ya identificada en el encabezado, cuyas generalidades se describen a continuación:

- 1. EN NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** La ASOSUPRO, Carrera 33 No. 37-35 Centro, Municipio de Villavicencio, Departamento del Meta.
- 2. MODO Y LUGAR EN QUE SE PODRÁN CONSULTAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES:** La consulta de los pliegos de condiciones se realiza a través de la página web – <https://asosupro.gov.co>, y en todo caso la información del proceso estará disponible en la oficina de contratación de ASOSUPRO, ubicada en la carrera 33 No. 37-35 del barrio Centro en Villavicencio - Meta.

Los interesados en el presente proceso presentaran los documentos en la dirección indicada y así mismo, podrán formular las observaciones a que haya lugar en desarrollo del proceso de contratación en el correo electrónico: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co.

- 3. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:** “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL LA PAZ DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA”

CLASIFICACIÓN UNSPSC: Se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica y se encuentra clasificado así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
801016	Gerencia de proyectos
811015	Ingeniería civil
811415	Control de calidad

- 4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Teniendo en cuenta que el valor presupuestado para la contratación, la cual supera la menor cuantía de la entidad y de conformidad con las especificaciones requeridas el proceso contractual que debe adelantarse es una licitación pública conforme a lo previsto en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 y que se encuentra especialmente regulada por la sección 1 – subsección 1 del Decreto 1082 de 2015

5. **EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato es de SIETE (07) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato.
6. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto oficial para la presente contratación es de SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$76.331.925,00), M/CTE., incluido IVA y todos los costos directos e indirectos que del contrato resultante se deriven. Para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, se cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 00248 expedido el 30 de OCTUBRE de 2025 por el Profesional de Dirección Financiera, por un valor de SETENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$73.062.660)
7. **ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS:** Se incluyen en documento anexo a esta convocatoria y podrán ser consultadas en la página web <https://asosupro.gov.co>,
8. **ACUERDOS COMERCIALES:** El presente proceso NO se encuentra cobijado por tratado de libre comercio o acuerdo internacional vigente para el Estado Colombiano, conforme se verifica en el estudio previo que soporta la presente contratación.
9. **LIMITACIÓN A MIPYMES:** De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 Modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es SUPERIOR a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determino el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual corresponde para la vigencia 2025 a \$ 533.287.768 COP.¹, la presente convocatoria NO es susceptible de limitarse a la participación de Mipymes.
10. **ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO**

PERFIL DEL PROPONENTE: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales y demás figuras previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 1 de la Ley 2160 de 2021; que cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

Adicionalmente el oferente deberá acreditar la inscripción en el Registro Único de Proponentes y que se encuentre en FIRME, al igual que unas condiciones de EXPERIENCIA GENERAL y ESPECIFICA, EQUIPO PROFESIONAL, una CAPACIDAD RESIDUAL y una CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL, que será determinada con los indicadores financieros y organizacionales requeridos s que se refleje en el registro

¹[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/umbral de mipymes 2025 o ali.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/umbral_de_mipymes_2025_oali.pdf)

único de proponentes de cada oferente, todo ello debidamente determinado en los pliegos de condiciones.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	31/10/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación estudios y documentos previos	31/10/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	31/10/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	10 de noviembre de 2025	oficinadecontratacion@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	11/11/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	11/11/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	11/11/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	11/11/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	miércoles, 12 de noviembre de 2025	oficinadecontratacion@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13/11/2025 a las 11:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Plazo máximo para expedir Adendas	13/11/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	18/11/2025 a las 4:30 pm	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	18/12/2025 a las 4:45 pm	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE https://asosupro.gov.co
Evaluación de las ofertas	Desde 19/11/2025	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación del informe inicial de evaluación	19/11/2025 a las 11:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Desde: 20/11/2025 Hasta:24/11/2025	oficinadecontratacion@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación del informe final de evaluación	25/11/2025 a las 5:30 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	26/11/2025 a las 11:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Firma del contrato	miércoles, 26 de noviembre de 2025	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35
Entrega de Garantías	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co – direccionejecutiva@asosupro.gov.co -

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

Aprobación de Garantías	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 - 35
-------------------------	---	--

NOTA 1: Todas las horas estipuladas en el presente proceso están expresadas conforme a la hora legal colombiana.

NOTA 2: En todo caso la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso "Asosupro" se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el desarrollo del presente proceso de selección.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso se realizará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

El presente aviso se emite y publica a los TREINTA Y UN (31) días de OCTUBRE de 2025.


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto: Kelly Leal / CPS contratación
Reviso: Lina Rojas / jefe Oficina contratación